

Javier Peón

Departamento de Documentación del Centro de Documentación e Información Educativa (DGCyE)

Maite Carballo

Departamento de Información - Centro de Documentación e Información Educativa (DGCyE)

Historia del Centro de Documentación e Información Educativa

RESUMEN

El presente artículo expone un breve recorrido por los hitos más representativos de la historia del Centro de Documentación e Información Educativa de la provincia de Buenos Aires (CENDIE). Desde sus inicios hasta la actualidad, describe el contexto de desarrollo de las políticas, las autoridades a cargo y las acciones llevadas a cabo en los distintos períodos, a lo largo de sus 60 años de trayectoria ininterrumpida en la gestión de la información y el conocimiento.

Palabras clave: Organismos provinciales, Centros de documentación, Centros de información, Difusión de la información, Legislación educacional, Bibliotecas.

Pensar la historia de una institución, además de dar cuenta de su memoria institucional, implica realizar el intento de recobrar y traer al tiempo presente aquellas marcas del trabajo cotidiano en tiempos vividos en otras épocas, rememorar sucesos y anécdotas y recuerdos que no han pasado por el tamiz de nuestra experiencia. En algunos casos no forman parte de nuestro acervo emotivo, pero el ejercicio de la empatía nos lleva a apropiarnos de esa afectividad compartida en ese hilo invisible que une los tiempos históricos y acorta la distancia: la narrativa común de una institución querida y valorada por todas y todos sus integrantes.

Reconstruir esas huellas es un trabajo minucioso que solo es posible de realizar accediendo a la letra escrita de documentos de archivo, pero también, reconstruyendo las historias cotidianas a través de la voz de sus propios actores. Una tarea que requiere paciencia y constancia, pero sobre todo la fortuna de lograr contar con muchos de aquellos protagonistas, que

poseen impregnado el recuerdo y la memoria de su paso por la institución.

Sin embargo, narrar los procesos históricos implica recuperar acontecimientos que buscan registrar para la posteridad aquellos sucesos cotidianos que se vivieron en una institución. Esto conlleva una debilidad: la interpretación de quien rememora desde la formalidad del material de archivo, a partir del cual se puede contar una historia, pero apenas logrando recuperar más que retazos del espíritu, la intensidad o los pormenores que la atravesaron.

Hecha esta salvedad, convenimos en que toda historia tiene un inicio y hacia allí nos dirigimos.

PERÍODO 1961-1981

Los antecedentes que dieron origen a la creación de la institución se remontan a mediados de 1950, con la realización de dos grandes eventos a nivel internacional: la 8ª Conferencia General de la UNESCO celebrada en Montevideo en 1954 y el 6º Seminario Internacional sobre Planeamiento Integral de la Educación convocado en Washington por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1958. Por recomendación de estos organismos internacionales se invitaba a los países miembros a conformar centros de documentación para reunir la información sobre educación, realizar y documentar trabajos de investigación y difundir información relativa a los modelos pedagógicos vigentes en cada país.

Es así como en 1960 se crea en Argentina el Centro Nacional de Información y Documentación Educativa (CENIDE), al cual se le asigna la función de “servir de centro coordinador, para los Centros de Documentación Educativa que se creen en el país”.

El 9 de agosto de 1961, por la Resolución n° 3572, refrendada por Decreto n° 11.947, la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, a cargo de Ataúlfo Pérez Aznar, crea el “Centro de Documentación e Información Pedagógica y Museo Pedagógico”. El propósito por el cual se crea es apoyar con información y documentación la toma de decisiones de la gestión de nivel central. Las funciones que se le asignan son las siguientes:

- centralizar la documentación de carácter docente y técnico, provincial,

nacional y extranjera;

- atender asuntos que requieran estudios de especialización documental que permitan un rápido asesoramiento a los organismos que tienen a su cargo la conducción de la enseñanza en los distintos niveles;
- preparar y difundir los informes, responder consultas sobre organización educativa, planes y métodos, que permitan conocer el estado de la instrucción pública en la provincia;
- establecer intercambio de datos, informes y publicaciones con organismos de orden educativo, en especial internacionales.

La primera directora de este Centro de Documentación fue Catalina Rosa Antelo de Husson “quien tenía como proyecto que el Centro se especializara en la normativa legal, fundamentando esta decisión en que la educación comparada, que era una tendencia a nivel mundial y de la cual Sarmiento fue un precursor, fuera una de las fuentes principales para nutrir la toma de decisiones” (Entrevista a Dora Brígida Alcántara). En la formulación de las políticas educativas se planteaba que ante los problemas de la educación y de su planeamiento integral, era importante contar con servicios racionalizados de documentación e información pedagógica.

Un aspecto inicial de vital importancia para el crecimiento de la institución fue el desarrollo de una política de canje e intercambio documental con organismos internacionales. Esto pudo concretarse dado que el Centro contaba con la edición de la *Revista de Educación y Cultura de la Provincia de Buenos Aires* (actual revista *Anales de la Educación Común*).

Los primeros 10 años del Centro fueron de afianzamiento. Las preocupaciones estaban en sintonía con las políticas de información que se venían desarrollando desde fines de la década de 1950 a nivel nacional e internacional, y que estaban en pleno auge en la década de 1960. Las acciones del Centro fueron constantes y se plasmaron en la edición permanente de publicaciones periódicas que difundían los actos de la gestión educativa y las actividades de extensión cultural a la comunidad, entre las que se destacan: la organización de exposiciones, los concursos sobre diversas temáticas en los que participaban docentes, el dictado de cursos, y la organización de conferencias y mesas redondas con foco en la importancia de la información y la documentación para la mejora de la calidad educativa. Como ejemplos de estas acciones se pueden nombrar: la creación en 1963 del *Boletín Digesto Escolar*, donde se difundía la normativa educativa de la Dirección de Escuelas.

También se llevaron a cabo dos Reuniones de Directores de Centros Provinciales de Documentación e Información Educativa, organizadas por el Ministerio de Educación de la Nación, y la Primera Reunión Latinoamericana de Directores de Centros de Documentación e Información Pedagógica, a cargo de la directora del Centro bonaerense. El propósito era la actualización de directores de organismos extranjeros, nacionales y provinciales, debido a los adelantos en las técnicas de la documentación y gestión de la información de la época. A su vez, representaban una oportunidad para consolidar y ampliar redes de intercambio de información, lo cual daría pie unos años después al Sistema Nacional de Documentación e Información Educativa.

En 1971, con motivo de la celebración de los 10 años de existencia, el Centro realiza un Ciclo de Conferencias sobre “Temas actuales de Bibliotecología y Documentación”. Cuando era ministro Alfredo Tagliabúe, el Centro elabora en 1972 un plan de acciones especiales que se irán cumpliendo a lo largo de las gestiones de sus directoras, Catalina Antelo de Husson y, hacia 1974, Ana Emilia Lahitte.

Entre las acciones proyectadas figuraban: un curso sobre documentación e información pedagógica, un concurso dirigido al magisterio de la provincia sobre el tema “La Biblioteca Escolar”, manuales de servicio (guía de establecimientos educativos por niveles), asistencia técnica a unidades de documentación, consolidación de la Red Provincial de información, inventario de investigaciones pedagógicas en desarrollo en la provincia, realización de la Segunda Reunión Latinoamericana de Directores de Centros de Documentación, un catálogo centralizado de publicaciones periódicas en materia educativa, edición del boletín *Informamos*, y la reestructuración de los procesos técnicos de la División Documentación Legal, entre otras.

En el año 1975, durante la gestión del ministro de Educación Alejandro Luis Romero, en conjunto con la Dirección del Centro, a cargo de su directora María de las Mercedes Burghi de Neffa, se congregaron en Córdoba las delegaciones de los distintos Centros de Documentación e Información Educativa de las provincias argentinas. Allí se desarrolla la Tercera Reunión Nacional de Documentación e Información Educativa, del 23 al 25 de octubre en Vaquerías, localidad de Valle Hermoso. Allí los delegados provinciales deciden institucionalizar el Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE).

Según palabras de Brígida Alcántara, quien en esa época era personal de la institución,

ya se apreciaba en el funcionamiento del CENDIE y su vinculación con el SNIE una concepción marcada sobre cómo trabajar en red, con una fuerte impronta de vanguardia en esta forma de abordaje, basada en el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales, que luego fue desarrollándose y afianzándose con la incorporación acelerada de las nuevas tecnologías.

Ese sistema nacional sería el prototipo para que dos décadas más tarde se instituyera desde el CENDIE el Sistema Provincial de Información Educativa (SPIE).

En 1977, a casi un año de iniciada la dictadura cívico-militar, desde el Ministerio, a cargo del General Brigadier Ovidio Solari, se aprueba, por Decreto n° 215/77, la estructura orgánico-funcional de la Dirección de Escuelas y se establece que, con nivel de Dirección, se denomine Centro Provincial de Información Educativa (CPIE), con dependencia directa de la Subsecretaría de Educación. Se realiza una gran reestructuración del Ministerio de Educación y pasan a formar parte del Centro, la Dirección de Radio y Televisión Educativa, y el Departamento Revista de Educación.

En esta etapa, con Laureano García Elorrio como director del Centro, se organiza el Seminario sobre el Desarrollo de los Servicios de Información Educativa en América Latina, por Resolución n° 1672 de 1978, bajo el auspicio de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO. Dicho evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Nacional del Sur, en la ciudad de Bahía Blanca, del 19 al 22 de septiembre de 1978.

Según las palabras de algunos de los integrantes históricos del CENDIE, aquellos años de la dictadura fueron muy duros para la institución: hubo compañeros desaparecidos y otros que quedaron cesantes. Fue una época en que no resultó sencillo el trabajo cotidiano. A partir de la retirada de García Elorrio, en octubre de 1979, asume como directora Dora Brígida Alcántara, profesora de Historia, quien era personal de planta permanente de la institución. Se vuelve a cambiar la denominación del Centro y pasa a llamarse Dirección de Tecnología e Información Educativa, respondiendo al desarrollo tecnológico que se expandirá hacia la década de 1980.

PERÍODO 1981-2001

En 1981, la denominación antes mencionada se invierte para estar acorde a los Centros de Información del país, quedando como Dirección de Información y Tecnología Educativa (DITE) hasta 1991. Entre sus nuevas misiones se destaca la necesidad de establecer y desarrollar la tecnología específica y la información educativa de base, como instrumento de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje, asegurando además el asesoramiento documental e informativo a los responsables de la gestión educativa.

Con nivel de Dirección, un crecimiento institucional permanente y directa relación con los responsables de la gestión, se comienza a desarrollar un destacado programa de ediciones periódicas denominado Plan Editorial, lo cual permitió incrementar el canje con unas 400 instituciones de todo el mundo. Este proyecto permitió editar y distribuir diferentes publicaciones, entre ellas: *Reseña Informativa*, *Boletín Digesto Escolar*, *Boletín de Contenidos* y *Boletín Gestión*.

Las temáticas que se trabajaban y que tenían mucho auge se orientaban a la educación permanente, la educación para todos, así como la alfabetización, la educación popular y los temas de interés particular para las diferentes gestiones. Luego, aparece como tema la educación a distancia, acompañando los procesos de innovación tecnológica.

En esos años se desarrollan varios proyectos. Uno consistía en “El uso sistemático de los multimedios” cuyo objetivo era incorporar tecnología y asesoramiento sobre la misma, con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el nivel medio de enseñanza.

Otro de los proyectos fue el “Archivo documental de legislación educativa” que consistió en la selección, el procesamiento y la difusión de leyes, decretos y resoluciones sobre educación, dando origen a la edición de una publicación propia que se denominó *Boletín Digesto Escolar*. Un proyecto destacado fue el microprograma radial *Realidad y Educación*, que buscaba difundir y garantizar contenido cultural y educativo en la programación radial a través de Radio Provincia y de emisoras en el territorio.

Durante 1982, con la gestión del ministro de Educación Gerardo Ancarola, la Dirección de Información y Tecnología Educativa comienza a evaluar aspectos vinculados al uso de sistemas teleinformáticos. Se toma la iniciativa de automatizar y normalizar los procesos de almacenamiento

y recuperación de la información documental y de utilizar herramientas terminológicas (Tesauros) para la descripción del contenido de los documentos. Simultáneamente se inicia un proyecto con personal de la Dirección de Informática para desarrollar un sistema de automatización del fondo bibliográfico de la DITE. Durante la gestión de Antonio Salviolo, las acciones sistemáticas realizadas para diseñar un programa de gestión bibliotecaria culminan en 1984, cuando se logra implementar el Sistema de recuperación Bibliográfica, con los aportes bibliotecológicos de María del Carmen Crespi y de Aldo Caviglia, desde el campo informático.

Una de las notas distintivas en los inicios de la década de 1980 es la edición gráfica del primer periódico escolar *Totópolos*, que surge como suplemento del diario *La Nueva Provincia de Bahía Blanca*, el cual debía cumplir con los objetivos trazados por la política educativa del gobierno provincial, orientados a la obtención de “un mayor nivel en la formación, capacitación y perfeccionamiento en la educación primaria”.

En esa época se editaron diversas series de publicaciones que brindaban información y documentación a los usuarios, entre ellas: *Boletín Digesto Escolar*, *Revista de Educación y Cultura*, *Boletín de Contenidos*, *Boletín Bibliográfico*, *Boletín Gestión*, *Difusión Selectiva de la Información*, *Difusión Incidental de la Información*, *Hoja Informativa*, Serie Documentos Técnicos, Serie Curriculum, Serie Estudios y Documentos, y el proyecto *Boletín Internacional de Bibliografía sobre Educación* (BIBE), con el cual el Centro remitía permanentemente la ficha bibliográfica y el índice de todos los libros sobre educación publicados en Argentina desde 1981.

Cabe destacar la edición de la Serie Curriculum, destinada a todos los niveles de la enseñanza, y donde se enmarca el proceso de Reforma Educativa promovido por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la provincia de Buenos Aires en 1985, durante la gobernación de Alejandro Armendáriz y la gestión de José Gabriel Dumón, como director de Escuelas. La serie curricular parte de una idea de educación “para todas y todos”, busca dar cuenta de la política educativa en el período de recuperación democrática e intenta alejarse de las políticas implantadas durante la última dictadura militar.

Durante la gestión de José Gabriel Dumón, en 1986, se cumplen los 25 años de vida de la institución y se encomienda a la Dirección de Información y Tecnología Educativa, a cargo de su director Luis Patricio Saraví, la organización de la XI Reunión del Comité Asesor del SNIE y el Seminario

de Actualización en Información Educativa, que se desarrollan en Mar del Plata. Los temas en el área de la información educativa giraban en torno a promover la organización de Sistemas Provinciales de Información Educativa y de Políticas de Información Educativa Nacional, Provincial y Municipal, y sobre la Ley de Educación.

Durante la gestión en la Dirección General de Antonio Salviolo, de María Teresa Caride Baya como directora y Dora Brígida Alcántara como subdirectora de la DITE, estas acciones vinculadas a la necesidad de conformar una red de información sobre temas educativos, dieron lugar a la conformación del Sistema Provincial de Información Educativa (SPIE) por Resolución n° 16621 de 1989. Dicho Sistema surge con la intención de descentralizar desde lo técnico y lo orgánico-administrativo, el flujo de información a las regiones educativas del territorio bonaerense, a través de los Centros de Investigación Educativa (CIE).

En los inicios de la última década del siglo 20, más precisamente en 1991, se inicia dentro de la institución una nueva etapa durante la gestión de Roberto Fernandino. Por la Resolución n° 3877 del 4 de abril de 1991, se crea la Dirección de Planeamiento, de la cual pasa a depender el Centro bajo el nombre de Subdirección Centro de Documentación e Información (CENDI), que pasa a estar a cargo de Brígida Alcántara como subdirectora, contando con dos Departamentos técnicos: Información y Documentación.

Esta década estará signada por un renovado fenómeno de “explosión de la información” conformado por una importante cantidad de producciones documentales en diversos medios, formatos y disciplinas, y sus aplicaciones a productos y servicios informativos.

Considerando esta nueva perspectiva, el CENDI conformará un sistema de trabajo vinculado al fortalecimiento del espacio virtual, incorporando el correo electrónico, la automatización del catálogo bibliográfico y la posibilidad del ingreso a la base de datos Recuperación Bibliográfica, por parte del personal y usuarios. A partir de 1994, se inicia el proceso de digitalización de la normativa, y comienza a ser conservada en formato CD, a través de la base de datos Microsis.

En el CENDI, como en todas las dependencias del Estado, existía personal de planta permanente que durante la década de 1990 –debido de las políticas de achicamiento del Estado– se fueron reduciendo. También se observa una marcada disminución en la incorporación de nuevos títulos de publicaciones periódicas y el mantenimiento de los ya incorporados. Esto

se debió a la imposibilidad de mantener el sistema de canje, ya que desde el Centro no se realizaban publicaciones que permitieran el intercambio con los organismos nacionales y extranjeros.

En palabras de Claudia Bracchi:

claramente se puede hacer un estudio de la década de los 90 a través del contenido de las distintas publicaciones que llegaban en esos años a la institución. Por ejemplo, comenzaron a aparecer publicaciones nacionales e internacionales que ponían el acento en la eficiencia, la eficacia, la calidad total. Uno podía rastrear los procesos de reforma educativa que estaban sucediendo en los países de América del Sur. Paralelamente a la llegada de estas revistas especializadas, se editaban las publicaciones de los gremios, como por ejemplo En nuestras manos donde se hacía toda una crítica sobre lo que estaba sucediendo a nivel de las políticas educativas del momento.

PERÍODO 2001-2021

En el 2000, el CENDIE, como unidad de información, dependía de la Dirección Provincial de Información y Planeamiento Educativo. Es en 2001 cuando se inicia la gestión del profesor Mario Oporto como director General de Cultura y Educación y asume como Subdirectora del CENDIE la profesora en Ciencias de la Educación, Claudia Bracchi. En el ejercicio de su gestión se crea el Área de Capacitación y Proyectos Especiales, acompañando así a los departamentos de información y documentación en su estructura de origen.

En esta nueva etapa se inicia un trabajo en articulación con la Biblioteca Nacional de Maestros (actualmente, Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros) a través del proyecto Bibliotecas Escolares de la República Argentina (BERA). El objetivo fue automatizar las unidades de información educativas a través del software de gestión integral para bibliotecas Aguapey.

En este marco se constituyó en el año 2004 el Programa Integral de Bibliotecas Escolares y Especializadas del Sistema Educativo de la provincia de Buenos Aires (Resolución n° 860/04). El CENDIE comienza a dar forma a un nuevo proyecto: crear un equipo de Referentes Bibliotecarios, uno por cada región educativa, interviniendo en la gestión y automatización de las bibliotecas escolares a través de Aguapey.

Durante la gestión de la nueva directora General de Cultura y Educación,

Adriana Puiggrós, en octubre de 2006, y como experiencia piloto, el CENDIE incorpora 25 bibliotecarios como Referentes Regionales de Información y Documentación (RIID), destinados a desarrollar acciones de referencia, asesoramiento y asistencia técnica a los diversos actores del sistema educativo, llevando a cabo dos tipos de tareas: por un lado, el relevamiento de información y asistencia técnica a las bibliotecas del sistema educativo; por el otro, la asistencia con información y documentación sobre diferentes temas a quienes toman decisiones a nivel distrital o regional, como así también, brindar información y documentación a actores de la comunidad educativa que realizaban acciones de capacitación. A partir de allí surgieron producciones relevantes como la primera *Guía de fuentes de información federal en el área educativa*, con la que se propuso incorporar unidades de información especializadas con un acervo documental específico de educación y ciencias sociales, entre ellas: archivos históricos, institutos de investigaciones de organismos gubernamentales o de universidades, bibliotecas pedagógicas, centros de documentación y centros de investigación en ciencias sociales o educación y Organismos No Gubernamentales (ONG).

A raíz del crecimiento vertiginoso de las acciones y proyectos llevados a cabo por el CENDIE se crearon el Área de Actualización y Capacitación y el Área Socio Histórica. En este marco, entre 2007 y 2009 surgen proyectos tales como el Observatorio de textos escolares denominado “La historia de la educación bonaerense: Una reconstrucción desde los textos escolares (1858-2007)”. Se desarrolla el proyecto de inclusión: “Estudiar cerca de casa”, para difundir las ofertas regionales de educación superior a los estudiantes del último año de secundaria en la provincia. También se inicia la recuperación, preservación y digitalización completa de la revista *Anales de la Educación Común*. A su vez se implementan acciones de capacitación: Aguapey, Análisis documental, el bibliotecario como protagonista en los procesos de inclusión educativa, formación de usuarios. También se reedita la Serie Estudios y documentos, orientada a temas relacionados a bibliotecas escolares y al Programa Integral.

En 2008 se inicia un nuevo período de gestión en el CENDIE con la asunción del profesor de Historia, Jorge Levoratti, como director, y la continuidad en la gestión de Mario Oporto al frente de la Dirección General de Cultura y Educación. Se continúa con las acciones del Programa Integral de Bibliotecas y se suman nuevos proyectos, entre ellos el Archivo Historia

Oral de Educación, que buscaba revalorizar la memoria de las experiencias de los docentes considerados referentes en la provincia; el desarrollo de un curso de cine "El cine, documento de la historia Argentina", el proyecto de "Normativa para Bibliotecas Escolares de la Provincia de Buenos Aires", a partir del cual se elabora una serie de documentos por nivel educativo, aprobados por la Resolución n° 2245/09, el proyecto de digitalización de las "Resoluciones de la Dirección General de Cultura y Educación" entre 1949 y 2007 y de las "Actas del Consejo General de Educación".

Entre 2010 y 2015 asume la dirección del CENDIE el profesor en Letras y de Historia Rafael Gagliano. En su gestión, se continuaron muchos proyectos que se venían implementando, principalmente el Programa Integral de Bibliotecas y el despliegue de capacitaciones en temas bibliotecológicos, con actualizaciones en su formato que dieron lugar a cursos virtuales.

Otras líneas de trabajo, relacionadas al contexto del Bicentenario (1810-2010), fueron el proyecto de "Imposición de nombre a Bibliotecas Escolares 'un nombre, una identidad'" y el proyecto "Iconoteca del Bicentenario", que proponía recopilar imágenes de actos y actividades escolares en las escuelas de la provincia en relación al 25 de mayo. Esto dio lugar a la conformación del proyecto de "Fototeca institucional" del CENDIE, a partir del cual se organizaron y digitalizaron las fotografías que recuperaban los 50 años de la historia de la institución. En relación con estos acontecimientos se fortalece en el Programa de Archivos y Museos escolares, una propuesta federal de la Biblioteca Nacional de Maestros iniciada en 2007, que a partir de los años 2009 y 2010 es acompañada por el CENDIE, impulsando la construcción o puesta en valor de los archivos históricos en las escuelas de la provincia.

Una línea de trabajo que se concreta en 2011 es la recepción de donaciones de bibliotecas personales de docentes, con una trayectoria destacada en el ámbito de la dirección de escuelas, la cual se pone en práctica con la recepción de las bibliotecas de los profesores Manuel Trejo, Mario Vitalone y el maestro Luis Fortunato Iglesias. Ese mismo año, se celebra el 50 aniversario del CENDIE (1961-2011). Se realiza una importante renovación en la fachada y puesta a punto del edificio, y el día 9 de agosto se lleva a cabo un gran evento en el salón de actos de la Escuela Normal n° 1 frente al CENDIE, donde se congregaron autoridades de nivel central, Bibliotecarios Referentes del Programa Integral, extrabajadores y autoridades de la institución, y se contó con la presencia y oratoria de

Horacio González, director de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Luego del acto protocolar, se realizó una recepción en las instalaciones del CENDIE, con el tradicional corte de cintas y un brindis con las personas.

En 2014 se incorpora a la institución el Plan Provincial de Lectura, a partir del cual se organiza un equipo de trabajo que comienza a desarrollar y poner en práctica una serie de propuestas educativas y culturales en torno a la lectura en las escuelas, brindando actividades a integrantes de los distintos niveles educativos y a la comunidad en general. A su vez, el Plan se vinculó con las acciones del Programa Integral de Bibliotecas en el territorio bonaerense. En 2017, la Resolución n° 1080 lo establece como Plan Provincial de Lectura y Escritura.

En 2016 tras un fuerte cambio político a nivel nacional y provincial, asume como director General de Cultura y Educación, Alejandro Finocchiaro. Se inicia una nueva gestión en el CENDIE a cargo de su directora Elsa Aubert. El Programa Integral de Bibliotecas se transformó en el escenario de acciones, con despliegue de reuniones organizativas desde nivel central con Bibliotecarias y Bibliotecarios Referentes; reuniones distritales y regionales de actualización en todo el territorio destinadas a bibliotecarias y bibliotecarios escolares con la participación de personal del CENDIE y del Plan de Lectura y Escritura; la concreción desde el Departamento de Información de un plan de difusión de las acciones en territorio a través de las redes sociales. Se implementaron cursos de capacitación en modalidad virtual, a lo cual se sumaron nuevos temas vinculados a la promoción de la lectura literaria y a la organización de archivos escolares. A nivel central, se continuó trabajando en el procesamiento técnico y conformación de las colecciones de las bibliotecas personales, la edición de la revista Anales de la Educación Común en formatos impreso y virtual, y la producción de documentos digitales en el marco de los 70 años de la edición del diario de Ana Frank.

En el segundo semestre de 2017 hubo un nuevo cambio en la Dirección General y asumió como director, Gabriel Sánchez Zinny. En un contexto de mucha incertidumbre e indefinición de las políticas del momento, se tomó entre otras, la decisión unilateral de que la elaboración de la revista Anales de la Educación Común pasara a la Dirección de Prensa. Hubo en la publicación una transformación en la estructura gráfica y el contenido, pasando de ser una revista de corte académico, a centrarse en la difusión de las políticas y acciones de la Dirección General en el territorio.

En 2018 se crea el Instituto de Liderazgo Educativo bajo la órbita de la Dirección General de Cultura y Educación siendo su directora Milagros Méndez Prato. El CENDIE, sin la subdirección cubierta, pasa a depender de dicho instituto.

En este período continúan muchos de los proyectos que se venían implementando, pero con un despliegue más acotado. Se continuó con el Programa Integral de Bibliotecas con algunas acciones territoriales aisladas. Se siguieron realizando visitas guiadas a partir de la articulación con el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica n° 8 de La Plata para estudiantes de las carreras de Bibliotecología y de Bibliotecario de Instituciones Educativas. Se llevó a cabo un plan de conservación y preservación de las colecciones del CENDIE y, producto de ello, se diseñó un plan de donación o canje de material a otras instituciones que lo requirieran. También, en esta línea de acciones, se continuó trabajando en la organización de las bibliotecas personales con vistas a su puesta en valor y difusión, principalmente la colección del maestro Luis Iglesias.

A fines de 2019 se produce un nuevo cambio en la gestión de gobierno en la provincia y asume como directora General de Cultura y Educación la licenciada Agustina Vila. En enero de 2020, por Resolución n° 33 se modifica la estructura de la Dirección General de Cultura y Educación y se crea la Subsecretaría de Planeamiento, conteniendo a la Dirección Provincial de Evaluación e Investigación, abarcativa de la Dirección de Evaluación y la Dirección de Investigación. El CENDIE pasa a depender de esta última Dirección.

Así se da comienzo a una nueva etapa de trabajo, una vez designadas y presentadas las autoridades. Sin embargo, una situación inesperada, como lo ha sido el contexto de pandemia por COVID-19 que se inicia en el mes de marzo de 2020, condujo a que las autoridades nacionales tomaran la firme medida de entrar en Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), a tono con el tipo de resoluciones ya tomadas por una gran cantidad de países en el mundo. Una vez superadas las dificultades y reacomodamientos iniciales al nuevo contexto, se comenzaron a tomar decisiones que permitieran lograr la concreción de las líneas de trabajo acordadas previamente a la entrada en ASPO, pero ahora, desde la absoluta virtualidad. Entre ellas, por la Resolución n° 1501 de 2020 se da continuidad al Programa Integral de Bibliotecas, puesto que desde las máximas autoridades de la Secretaría se lo considera una

política institucional histórica del CENDIE, destinada al fortalecimiento y actualización profesional de bibliotecarias y bibliotecarios en la provincia. Para robustecer dicho programa se realiza un nuevo proceso de selección de Bibliotecarias y Bibliotecarios Referentes del CENDIE, cubriéndose la totalidad de las regiones educativas.

Puesto que las políticas educativas en el contexto de pandemia se encontraban fuertemente orientadas a sostener las trayectorias de las y los estudiantes, sobre todo lo referido a las prácticas de lectura y escritura, el Programa Integral de Bibliotecas del CENDIE, ahora más fortalecido, comienza a generar acciones conjuntas en el territorio articulando propuestas de trabajo con las direcciones provinciales de los niveles educativos y con el Plan Provincial de Lecturas y Escrituras, ahora dependiente de la Subsecretaría de Educación.

Entre otras líneas de trabajo, desde el Departamento de Información se incorpora una nueva sección virtual en las redes sociales denominada "Serendipias", una producción digital a partir de la cual se registran anécdotas, hallazgos e historias, a partir de libros, recorridos biográficos o huellas que han ido dejando los hacedores de la educación argentina y bonaerense.

En cuanto a la revista *Anales de la Educación Común*, se toma la decisión política de que su producción y edición virtual vuelva a formar parte del CENDIE, ahora con muy renovadas expectativas en dos aspectos: por un lado, retomar el sentido académico de la publicación, a partir de artículos de divulgación de temas educativos destinados a investigadores pero también a docentes y estudiantes, y por otro lado, ampliar su horizonte de difusión, puesto que se la incorpora a una plataforma OJS (*Open Journal System*) con criterios de accesibilidad y diseño responsivo para los números que aparecen en 2020 y 2021. También permitió poner a disponibilidad de la ciudadanía la totalidad de la publicación digitalizada desde 1858 hasta la actualidad.

En los inicios del 2021, continúan las complejidades y restricciones producto de la continuidad del contexto de pandemia, que luego en el segundo semestre comienzan a flexibilizarse, principalmente en lo referido a la apertura y vuelta a la presencialidad del personal del Centro.

Varios proyectos vigentes en la actualidad se hallan vinculados a la actualización tecnológica: se sostiene el *Boletín CENDIE Informa*, una publicación digital con más de 15 años de existencia para la comunicación

e intercambio de novedades referidas a publicaciones periódicas, recursos abiertos en el campo de la educación y espacios de capacitación; se crea el *Anuario de Bibliotecas, Archivos y Museos Escolares* (Anuario BAME), una publicación que recopila artículos, textos, y notas de prácticas profesionales en el campo de la bibliotecología, la archivología, las ciencias de la información, la museología y la educación. Busca crear una comunidad de diálogo entre profesionales de la provincia de Buenos Aires para comunicar buenas prácticas y experiencias en el marco del Programa Integral de Bibliotecas Escolares. En cuanto a la difusión del acervo documental, se inicia el proceso de actualización de los catálogos de las colecciones del CENDIE, los cuales son migrados de una base de datos MARC 21 producida por la UNESCO, al software de gestión bibliotecaria de código acceso abierto KOHA, lo cual constituye un salto cualitativo de relevancia para la difusión de los documentos existentes en la institución, y la posibilidad de que usuarias y usuarios puedan acercarse al Centro para su consulta o préstamo.

También, con la colaboración de la Dirección Provincial de Comunicación, se lleva a cabo una renovación y ampliación completa de la página web del CENDIE dentro del portal ABC, conteniendo toda la producción documental, editorial y desarrollo de programas, que personal del CENDIE lleva adelante cotidianamente desde sus departamentos y áreas de trabajo.

Como broche de oro, a mediados de año se lleva a cabo un gran evento en modalidad virtual: la celebración del 60 Aniversario del CENDIE (1961-2021). Para una ocasión tan especial se organiza una serie de actividades durante la semana del 9 al 12 de agosto de 2021.

Con la presencia de autoridades de la Dirección General de Cultura y Educación, representantes de organismos nacionales y provinciales con vínculos institucionales con el CENDIE –como la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros y el Archivo Histórico provincial Ricardo Levene–, se realizaron diversas presentaciones que abordaron temas relacionados a bibliotecas, archivos y museos, la historia del Programa Integral de Bibliotecas Escolares y Especializadas, a través de las voces de sus Bibliotecarias y Bibliotecarios Referentes, y la difusión de experiencias sobre contenidos accesibles en bibliotecas y de promoción de la lectura a partir de la literatura infantil y juvenil. Como cierre del evento por el aniversario, se desarrolló un panel sobre prácticas de lectura en las instituciones educativas, a cargo de las autoridades de las direcciones

provinciales de los niveles educativos de la provincia.

Somos conscientes de que toda historia tiene un final, un corte; un cierre que siempre es provisorio ya que todo relato histórico sigue sucediendo, tal como en este mismo instante, en que se continúa trabajando cotidianamente en la institución.

En estos 60 años de existencia, la relevancia del Centro se resume en la siguiente afirmación de Claudia Bracchi: “es la Institución que guarda la memoria histórica del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires”.

Para finalizar, queremos destacar que con una importante producción editorial que ha marcado la trayectoria e identidad institucional, el CENDIE tiene el permanente desafío de promover el acceso democrático a las fuentes documentales históricas y actuales, contribuyendo principalmente a la difusión del acervo documental y legislación educativa de la Dirección General de Cultura y Educación. Es así como esta institución traza puentes cada día para el acceso y la producción de información y conocimiento en el campo de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Centro de Documentación e Información Educativa. (1999). La historia como testigo. *Relatos del CENDI. Boletín de Información Especializada*. 4(1), 7-13.

Centro de documentación e información Educativa. (1999). CENDI: nuevas misiones y funciones. *Boletín de Información Especializada*. 4(1), 15-30.

Ministerio de Educación. (1961, 9 de agosto). Resolución 3572. *Centro de Documentación e Información Pedagógica y Museo Pedagógico de la Provincia de Buenos Aires*.

Ministerio de Educación. (1961, 30 de octubre). Resolución 11947. *Centro de Documentación e Información Pedagógica y Museo Pedagógico de la Provincia de Buenos Aires*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2003, 16 de mayo). Resolución 1883. *Red de Información y Documentación de la Provincia de Buenos Aires*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2004, 31 de marzo). Resolución 860. *Programa Integral de Bibliotecas del Sistema Educativo*.

Dirección General de Escuelas y Cultura. (1989, 5 de octubre). Resolución 16621. *Sistema de Información Educativa*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2001, 28 de agosto). Resolución 3652. *Proyecto Provincial para la Recuperación del Patrimonio Histórico Documental del Sistema Educativo Bonaerense*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2003, 3 de abril). Resolución 1172. *Convenio Marco n° 17*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2005, 16 de diciembre). Resolución 5. *Estructura Orgánica Funcional de la Dirección General de Cultura y Educación*.

Dirección General de Cultura y Educación. (2006, 28 de agosto). Resolución 2464. *Acta Complementaria*.

Dirección General de Cultura y Educación. (1999, 30 de diciembre). Resolución 184. *Estructura Orgánica Funcional de la Dirección General de Cultura y Educación*.